

Martinez et al. v. Progressive
Settlement Administrator
PO Box 2350
Portland, OR 97208-2350

*Diane Martinez et al. v. Progressive
Preferred Ins. Co., et al.*

**United States District Court
for the District of New Mexico**
Caso n.º 19-CV-00004-JHR-SCY

Usted puede ser elegible para el pago de un acuerdo de conciliación de demanda colectiva si adquirió cobertura o estuvo en un accidente automovilístico y se le negó la cobertura de conductor subasegurado por parte de Progressive en Nuevo México.

Usted debe presentar una reclamación para recibir pagos bajo las Opciones 1 o 2. Para obtener un formulario de reclamación, visite www.ProgressiveNMUMsettlement.com o llame al 1-844-451-2728. La fecha límite para presentar la reclamación es el **10 de agosto de 2023.**

Se ha llegado a un acuerdo de conciliación en una demanda colectiva presentada contra **Progressive Preferred, Progressive Classic, Progressive Casualty, Progressive Direct, Progressive Advanced, Progressive Specialty y Progressive Northern Insurance Companies** (colectivamente con las “Partes exoneradas” o “Progressive”) en relación con las acusaciones de que Progressive infringió la ley de Nuevo México al tergiversar la cobertura de conductor subasegurado (“UIM”) y aplicar una compensación debido a los límites de cobertura de seguro de terceros responsables por lesiones o daños a la propiedad (la “Demanda”). Progressive niega todas las reclamaciones de la demanda y alega que no hizo nada malo.

¿Quién está incluido? Los registros de Progressive indican que usted es un “Miembro del grupo de demandantes” porque adquirió cobertura o realizó una reclamación por cobertura de UIM de Progressive en Nuevo México.

Beneficios de la Conciliación La conciliación proporciona una variedad de beneficios a los Miembros del grupo de demandantes.

Opción 1 – Reclamación por lesiones corporales y/o daños a la propiedad – Si usted cree que realizó o podría haber realizado una reclamación de UIM a Progressive entre el 1.º de enero de 2004 y el 22 de marzo de 2022 por un accidente de automóvil y/o daños a la propiedad que estuvieran sujetos a una compensación en la cobertura debido a los límites de cobertura del seguro de un tercero responsable de sus lesiones y/o daños a la propiedad, entonces usted puede presentar una reclamación para que se reajuste la misma o presentar una nueva reclamación. Los beneficios de la Opción 1 podrían tener un valor aproximado de **\$25,000** por Miembro del grupo de demandantes por lesiones corporales. Progressive procesará las reclamaciones realizadas en virtud de la Opción 1 a través de su proceso de reclamaciones ordinario. **Opción 2** – Devolución de primas – Si usted es un miembro del grupo de demandantes y titular de una póliza de Progressive que no es elegible en virtud de la Opción 1, usted puede presentar una reclamación para obtener un reembolso del **18 % de toda la prima** pagada por los beneficios de conductor no asegurado/subasegurado (“UM/UIM”) entre el 1.º de enero de 2004 y el 22 de marzo de 2022. Los beneficios en virtud de la Opción 2 están sujetos a un límite agregado de \$2,500,000 por todas las reclamaciones válidas. Si el valor total de las reclamaciones válidas realizadas supera los \$2,500,000, los Miembros del grupo de demandantes que presenten reclamaciones válidas en virtud de la Opción 2 recibirán una parte prorrateada.

Progressive también reajustará ciertas reclamaciones por homicidio culposo para los Miembros del grupo de demandantes que hayan sufrido una muerte notificada a Progressive entre el 8 de mayo de 2014 y el 22 de marzo de 2022, sin necesidad de presentar una reclamación. Este beneficio tiene un valor aproximado de **\$25,000** por Miembro del grupo de demandantes y puede ser más si usted compró una cobertura superior a la de límites mínimos o tiene beneficios acumulados.

Otras opciones. Usted también puede excluirse u oponerse a la Conciliación antes del **26 de junio de 2023**. Si decide no hacer nada, usted permanecerá en el Grupo de demandantes, no será elegible para recibir beneficios, quedará sujeto a las decisiones del Tribunal y renunciará a sus derechos de demandar a Progressive por las reclamaciones resueltas por este Acuerdo de Conciliación. Hay un aviso más detallado donde se explica cómo excluirse u objetar. Visite **ProgressiveNMUMsettlement.com** o llame al **1-844-451-2728** para obtener una copia más detallada del aviso. El **2 de agosto de 2023**, el Tribunal celebrará una Audiencia de aprobación definitiva para determinar si aprueba el Acuerdo de Conciliación, la solicitud de honorarios, costos y gastos de abogados por parte del Abogado del grupo de demandantes que no superen los \$2,500,000 y la asignación de un incentivo de \$10,000 para los dos Representantes del grupo demandantes. La moción de honorarios de abogados se publicará en el sitio web después de que sea presentada. Usted o su propio abogado, si cuenta con un abogado, pueden solicitar que se les permita comparecer y hablar en la audiencia por cuenta y gasto propios, pero no tienen obligación de hacerlo. Este es solo un resumen. Para obtener más información, llame o visite el sitio web.